

El Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), organismo autónomo de la Junta de Extremadura, publica las estadísticas de nulidades, separaciones y divorcios de la Comunidad Autónoma a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

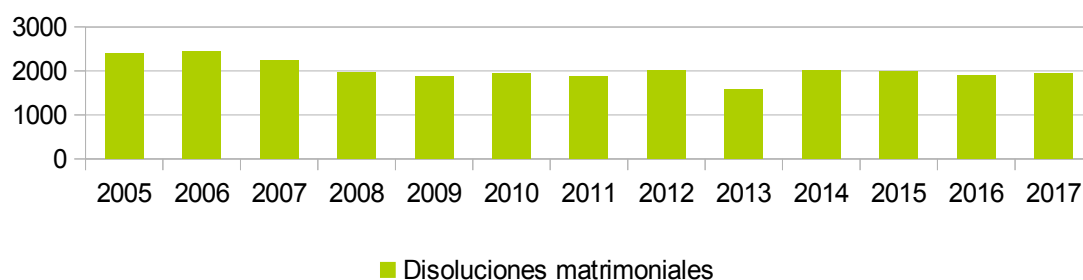
En 2017 se dictaron 1.940 sentencias de nulidades, separaciones y divorcios en Extremadura, un 2,6% más que en el año anterior. Las disoluciones de matrimonios del mismo sexo representan el 0,8% del total.

El 37,2% de las disoluciones se producen en matrimonios de más de 20 años.

Atendiendo a la duración del procedimiento de disolución en el 52,1% de los casos la duración fue inferior a los 3 meses.

En el 38,6% de las disoluciones matrimoniales no tenían hijos.

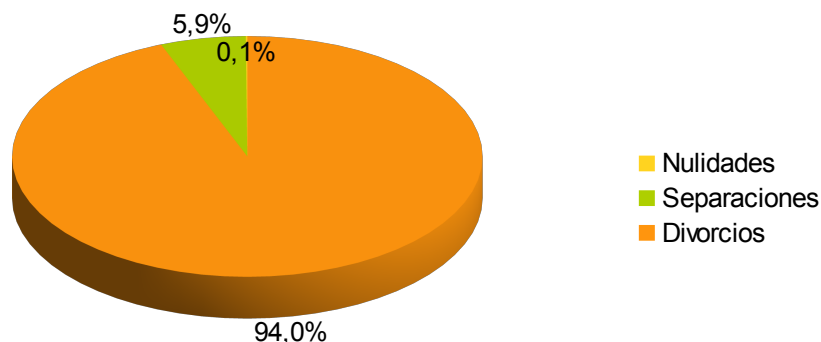
Evolución de las disoluciones matrimoniales en Extremadura. Año 2005-2017



Las disoluciones se dividen en 1.824 divorcios (94%), 114 separaciones (5,9%) y 2 nulidades (0,1%).

Porcentaje de nulidades, separaciones y divorcios en Extremadura

Año 2017



Para más información los datos detallados se encuentran en la página web del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) para su consulta <http://estadistica.juntaex.es>.

DISOLUCIONES MATRIMONIALES



En 2017 se dictaron 1.940 sentencias de nulidades, separaciones y divorcios en Extremadura, un 2,6% más que en el año anterior

En el 38,6% de las disoluciones matrimoniales no tenían hijos

Las disoluciones de matrimonios del mismo sexo suponen el 0,8% del total

TIPOS DE RUPTURA

Divorcios: 1.824

Separaciones: 114

Nulidades: 2

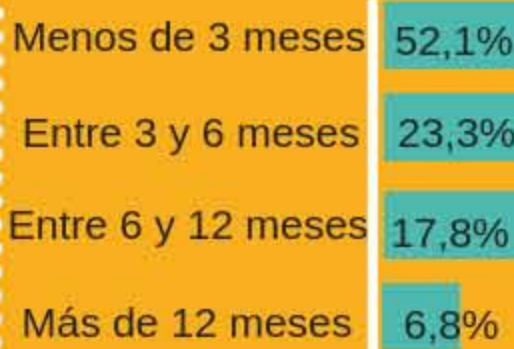
5,8%
separaciones

0,1%
nulidades

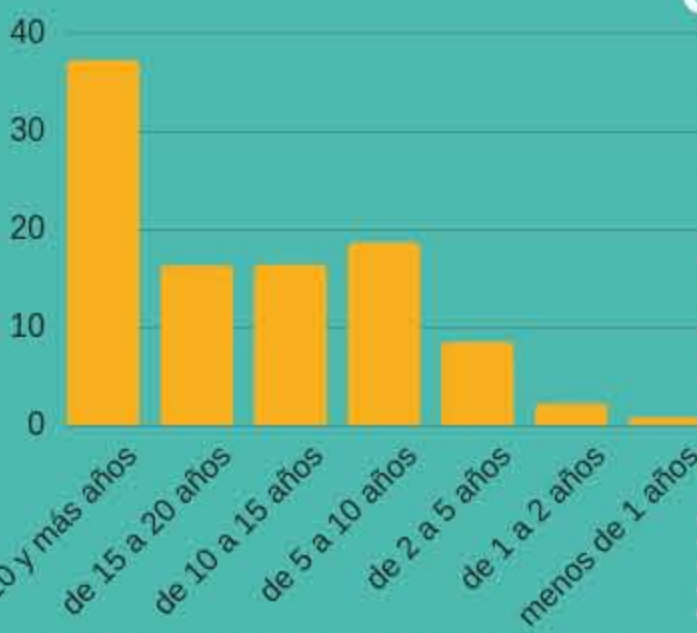
94%
divorcios

DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El 52,1% de los casos el procedimiento de disolución duró menos de 3 meses

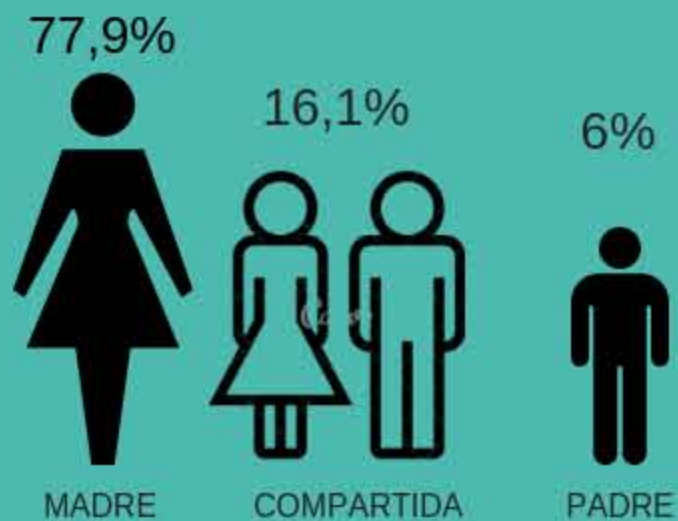


DURACIÓN DEL MATRIMONIO



El 37,2% de las disoluciones se producen en matrimonios de más de 20 años y un 16,8% entre 5-10 años

CUSTODIA DE LOS HIJOS



En los últimos 4 años la custodia compartida ha crecido 5,5 puntos

EDAD Y ESTADO CIVIL

- El 39,5% de divorcios se da en la franja de **edad** de entre los **40-49 años** en los hombres
- El 39,4% de divorcios se dan entre los **35-44 años** en la mujeres
- En el 93,5% los hombres eran solteros y el 93,9% en el caso de las mujeres

PENSIONES



- En el 62,7% de los casos de divorcios se asignó una pensión alimenticia a cargo del hombre en el 81,4% de los casos.
- En el 12% de los divorcios se fijó una pensión compensatoria cuyo pago se asignó al esposo en el 92,6% de los casos